

ADSCRIPCIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Adscripción Temporal, **entre la plantilla de personal fijo**, un puesto de trabajo de **Técnico Especialista LL3209, vacante**, (Grupo III), adscrito al **Servicio de Educación Física y Deportes** de la Universidad de Salamanca.

REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o Equivalente.

CONOCIMIENTOS EXIGIDOS:

1. Experiencia en tramitación de inscripciones, licencias y lesiones de equipos deportivos
2. Conocimiento y manejo de las aplicaciones y plataformas digitales federativas y del SEFYD.
3. Realización de inventarios y gestión de pedidos de material deportivo.

MÉRITOS:

1. Formación y/o experiencia en la organización de actos protocolarios en eventos deportivos.
2. Experiencia en colaboración de organización y desarrollo de diferentes eventos deportivos.

FUNCIONES:

1. Apoyo al Área de Deporte Federado en el desarrollo de la actividad del Club Deportivo Universidad de Salamanca.
2. Apoyo en la organización de eventos deportivos para el desarrollo de la actividad programada por el Servicio de Educación Física y Deportes.
3. Control de inventario y gestión de pedidos de material deportivo.
4. En general, cualquier otra tarea afín a la categoría del puesto, que le sea encomendada y resulte necesaria por razones del servicio.

ID DOCUMENTO: BeLgZC5tcwKE5QaWf-jhKn1R.IpkQ=
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	01-10-2021 12:27:46

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071 Salamanca

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud en el plazo de siete días naturales a partir del siguiente a la fecha de publicación**, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en “Conocimientos exigidos y Méritos” y su justificación, y el **informe de vida laboral**, en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarías de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (<https://sede.usal.es/>).

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su adscripción temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae.** El modelo de solicitud se puede obtener en la página web <http://pas.usal.es> o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 1 de octubre de 2021

El Gerente,



Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	01-10-2021 12:27:46

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071
Salamanca

ID DOCUMENTO: BeLgZC5tcwKE5QaWE-jhkn1R.IpkQ=
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

